

Higiene pública—Tratamiento y profilaxis de la lepra.

Relacionados con estos importantes asuntos, reproducimos los siguientes conceptos de la Junta Central de Higiene, que indican lo que se ha hecho en Colombia respecto a la lepra. Las estadísticas oficiales formadas con el mayor esmero revelan que el número de leprosos no alcanza en nuestro país a seis mil, de los cuales está ya asilado el 87 por 100, proporción que pocos países han logrado aislar.

Son dignos de atención los casos de curación que se han obtenido en los Lazaretos de Colombia con el empleo del aceite de chalmougra. El método de Jeanselme, de inyecciones del aceite citado, combinado con los baños calientes, ha sido el que mejores resultados ha dado. A él se atribuyen trece casos de curación y numerosas mejorías que se han observado. La Junta está terminando en el Lazareto de Agua de Dios el Hospital *Juan de Dios Carrasquilla*, que se destinará exclusivamente para tratamiento especial de la lepra y donde podrán hospitalizarse hasta 60 enfermos, que serán atendidos por un médico. En los demás hospitales se destinarán departamentos para el mismo tratamiento. Las observaciones clínicas que podrán entonces llevarse convenientemente, serán de gran valor científico y de grande interés para la Nación.